

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

**6425 Aprobación inicial del proyecto de obtención de suelo de parte del sistema general no adscrito "G-Río-Autovía", afectado por el proyecto de obra de paso sobre la Rambla del Garruchal, en Torreagüera, mediante el sistema de expropiación por tasación conjunta.**

El Pleno del Ayuntamiento de Murcia, en sesión celebrada el 24 de noviembre de 2022, aprobó inicialmente el Proyecto de Obtención de suelo de parte del Sistema General No Adscrito "G-RIO-AUTOVIA", afectado por el Proyecto de Obra de paso sobre la Rambla de El Garruchal, en Torreagüera, por el Sistema de Expropiación por Tasación Conjunta, que afecta a una superficie total de 387,20 m<sup>2</sup>. La expropiación afecta a la siguiente parcela:

PARCELA: 1 (Parcela catastral 30030A215009670000BD)

Superficie a obtener: 387,20 m<sup>2</sup>

Titularidad: D.<sup>a</sup> Carmen Robles Paños.

Elementos indemnizables: 25 limoneros € y Suelo

Lo que se somete a información pública por plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, durante cuyo plazo las personas interesadas podrán examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen pertinentes sobre los bienes y derechos afectados por la expropiación, e interesados designados, así como aportar la documentación que estimen oportuna a su derecho.

El citado Proyecto de se podrá consultar:

- En la web municipal: [www.murcia.es](http://www.murcia.es)
- En la planta baja del Edificio Municipal de Servicios Abenarabi, sito en Avda. Abenarabi, 1/A, Murcia, exclusivamente con cita previa llamando al siguiente teléfono, 968.35.86.00, Extensiones 57346 y 57347.

Murcia, 25 de noviembre de 2022.—El Secretario General del Pleno, del Ayuntamiento de Murcia, Antonio Marín Pérez.